H. Tyuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

VI SEXTA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 - 2021, CELEBRADA EL DÍA 23 VEINTITRES DE ENERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE. - - - - - -

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día Veintitrés de Enero del año 2019 dos mil diecinueve, cita en el salón de Sesiones del Palacio Municipal, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria, en mi carácter de Secretario General de Ayuntamiento y con la facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:- - - - - - -

------ORDEN DEL DIA -----

 I).- Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. ------ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. - - -III).- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 04 de Diciembre del año 2018. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 24 de Diciembre del año 2018 y Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 27 de Diciembre del año 2018. - -

V).- Propuesta, análisis discusión y en su caso aprobación del Nombramiento de Secretario General, y en su caso toma de protesta. --

VI).- Análisis discusión y en su caso aprobación del convenio del pago de la deuda con el C. José Antonio Ramos Pérez. ------

VII).- Análisis discusión y en su caso aprobación de la compra de un

VIII).- Análisis discusión y en su caso aprobación de la perforación de pozo profundo en la Delegación de Oconahua. -----

IX).- Asuntos Varios.-----

X).-Clausura.-----

-----ORDEN DEL DIA ----

----- PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA -----1.-Lista de presentes y declaración del Quorum Legal.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: ING. Mario Camarena González Rubio, PRESENTE. ------

SINDICA: C. Maria Luisa Ponce Garcia, PRESENTE. ------

REGIDOR: C. Humberto Ruiz Rojas, PRESENTE.-----

REGIDORA: C. Maria de Jesús Livier Montero Llamas, PRESENTE.

REGIDOR: C. Juan Pablo Chávez Caballero, PRESENTE. -----

REGIDORA: C. Andrea Navarro Barajas, PRESENTE.-----

REGIDOR: C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez, PRESENTE. - - - -

REGIDOR: C. Bonifacio Romero Velador PRESENTE.-----

REGIDORA: C. Ma. Yolanda López Parra, PRESENTE.-----REGIDOR: C. Gerardo Gutiérrez García, PRESENTE. ------

REGIDORA: C. Alejandra Jiménez Zepeda, PRESENTE. - - - - -

El Secretario Ceneral comunica al Presidente Municipal encontrarse la totalidad de los 11 once Ediles convocados, por consiguiente se declara que si existe Quérum Legal quedando legalmente instalada

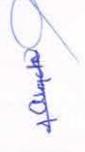




Etzatlán







Yalandy Lapa

para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.

----- PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Dia.---

El Presidente Ing. Mario Camarena González Rubio pide al Secretario General Lic. Francisco Javier Castellanos López, que de lectura al orden del día.-----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Dia por la votación de los 11once ediles, se aprueba este punto por Mayoria.

----- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ------

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 04 de Diciembre del año 2018, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 24 de Diciembre del año 2018 y Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 27 de Diciembre del año 2018.-----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once Ediles, se aprueba este punto por Mayoria.

------PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA ------

IV.- Informe de la baja del Secretario General.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio expone que en términos laborales el área Jurídica está saturada... se tiene el tema de los predios así como también el tema de los aviña; el Regidor Bonifacio Romero Velador cuestiona que ¿cómo va ese tema? El Presidente municipal comenta que se está trabajando en ello, ya que el jurídico de la Administración pasada no tomo el caso quedan. Asimismo afirma que ya se volvió a retomar otra vez, aunque se complicó un poco pero se espera que se pueda resolver lo mejor posible. Por eso mismo se le pidió al Lic. Francisco Javier Castellanos López que se enfoque directamente en el área de Jurídico.

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.....

-----PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA ------

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio propone a la C. Milagros Sarahi Ibarra Flores para que ejerza el cargo de Secretario General.





Etzatlán

Administración 2018-2021





4 Dungle

CHIDADANO

H. Hyuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once Ediles, se aprueba este punto por Mayoria.....

El Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio hace la respectiva toma de protesta diciendo; Milagros Sarahí Ibarra Flores ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General que se le confirió guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado y las leyes de ella emanen mirando todo por el bien y prosperidad de la nación y del Estado?... Si protesto. Prosigue el Presidente Municipal; si no lo hiciera así que la nación y el Estado se lo demanden.

-------PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA ------

VI.- Análisis discusión y en su caso aprobación del convenio del pago de la deuda con el C. José Antonio Ramos Pérez. - - - - - -

En uso de la voz el Lic. Francisco Javier Castellanos López comenta que el asunto viene desde la Administración de Chávez; se le expidió un cheque y en virtud de que no se le pago se realizó un convenio en donde especifican las formas de pago:

JOSE ANTONIO RAMOS PEREZ, en su carácter de parte actora dentro del presente juicio Mercantil Ordinario y por la otra parte comparecen los señores MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO Y MARIA LUISA PONCE GARCIA, representantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, en su carácter de parte demandada dentro del presente juicio antes citado, para lo cual ambas partes con la personalidad anteriormente reconocida, han reconsiderado el continuar con el desarrollo del juicio que nos ocupa, para lo cual, se narran los siguientes;

DECLARACIONES

PRIMERA: Ambas partes se reconocen lo personalidad con las que comparecen a celebrar el presente convenio para dar por terminadas las controversias en el presente juicio que nos ocupa.

SEGUNDA: Ambas partes declaran que dentro del presente convenio no hay enriquecimiento ilicito tampoco mala fe. Dolo o error en ninguna de las partes. Por lo que ambas partes se sujetan a pasar por todas y cada una de las siguientes:

CLAUSULAS;

PRIMERA.- La parte demandada, se compromete dentro del presente convenio, a entregar a la parte ACTORA la cantidad de \$580,000.00 quinientos ochenta mil pesos moneda nacional, por concepto de pago del documento fundatorio de la acción, mismo que serán pagados de la siguiente forma:

A).- 3 tres lotes ubicados en el fraccionamiento Revolución con una superficie de 137.55 metros cuadrados identificado como fracción 3 fracción 4 y fracción 5, mismo que son propiedad de nuestro representado tal y como se acredita con la escritura número 8380, de fecha 01 de febrero del año 20107, los cuales tienen un valor de \$178,815.00 ciento setenta y ocho mil ochocientos quince pesos. Moneda Nacional, sumando un total de \$536,445.00 quinientos treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional. Mismos que el Ayuntamiento se compromete una vez que





Etzatlán

Administración 2018-2021







CHARLED

se cuenten con los servicio de agua y drenaje en el fraccionamiento datarlos sin ningún costo.

- B).- La cantidad en efectivo de \$43,555.00 cuarenta y tres mil quinientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional, para efectos de completa los \$580,000.00 quinientos ochenta mil pesos moneda nacional, pactado por ambas partes dentro del presente juicio al día siguientes de la ratificación.
- C).- Así mismo la parte demanda realizara el pago correspondiente del Impuesto del ISR, calculado en \$2,100.00 dos mil cien pesos Moneda Nacional, por lote los que arroja un total de \$6.300.00 seis mil trecientos pesos monda nacional 00/100, los cuales se entregaran junto a la cantidad pactada en la cláusula B).-.
- D).- La parte demanda se encargara de realizar los pagos municipales como son Certificado de no adeudo de Agua y Predial así como el pago de Aviso de trasmisión de Dominio, en el Área de Catastro, y por último el pago del Avaluó catastral para escrituración.

SEGUNDA.- La parte actora se compromete a dar por finiquitado el presente juicio a no reservarse ningún acción legal, civil, penal o administrativa en contra de la parte demanda y entregar el Cheque materia objeto del presente juicio a la parte demandad.

TERCERA.- Ambas partes, se someten a la competencia del Juzgado de Primera Instancia de Ahualulco de Mercado, Jalisco, para todo lo concerniente que nos ocupa. Renunciando a cualquier otro que por su naturaleza o futuro domicilio que les pudiera corresponder.

Leído que fue el presente convenio por las partes conscientes de sus alcances y consecuencias iegales lo ratifican Firmándolo con su puño y letra ante la presencia del personal de este H. Tribunal.

PIDO.

PRIMERO.- Solicitamos se nos tenga por medio del presente convenio por ser la voluntad de ambas partes el dar por terminadas las controversias que se suscitaron dentro del presente juicio, que nos ocupa.

SEGUNDO.- Solicitamos que una vez que el presente convenio sea firmado y ratificado por todas y cada una de las partes dentro del presente juicio que nos ocupa el mismo se eleve a categoría de sentencia ejecutoria, para que surta sus efectos legales a que haya lugar.

TERCERO.- Solicitamos que una vez concluido el presente tramite se regresen los documentos fundatorios de la acción a la parte demandada.

ATENTAMENTE
AHUALULCO DE MERCADO JALISCO A LA FECHA DE SU
PRESENTACION



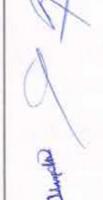


Etzatlán

Administración 2018-2021







UDADANO



T mayer

H. Hyuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

JOSE ANTONIO RAMOS PEREZ

MARIA LUISA PONCE GARCIA

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.

-PUNTO SEPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA -

VII).- Análisis discusión y en su caso aprobación de la compra de un vehículo.

En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio, menciona que anteriormente ya se había comentado de la adquisición de un vehículo, a causa de que los que están actualmente están muy desgastados y viejos; dado que está la oportunidad de la compra de un vehículo de una aseguradora totalmente legal; es un vehículo recuperado marca Toyota Hilux Pick up cabina sencilla con capacidad para dos toneladas con un precio de \$140,000.00 (Ciento Cuarenta Mil pesos 00/100 M.N). Dicho vehículo es para el reparto de la dispensa y para las salidas laborales que requieran cada una de las áreas.

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.

------PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA ------

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio expone que se tienen problemas de abastecimiento de agua en la Delegación de Oconahua, puesto que existe una linea de agua que está muy vieja y por consiguiente se necesita cambiar. El Regidor Jaime Enrique Huerta Rodriguez abona al tema comentando que el pozo que se cuenta en Oconchua ha bajado considerablemente su nivel de agua; la bomba está funcionando bien pero el agua ya no fluye como debería de ser, por tal motivo es la urgencia de continuar con la perforación del pozo nuevo que se está pretendiendo hacer, para poder contar con una reserva más adecuada sin que el pozo antiguo deje de funcionar; eso con el fin de contar como ya se mencionó anteriormente con una reserva, debido a que en la administración pasada se colocaron tuberlas nuevas y que mantienen toda la red de agua que hay en Oconahua. Así mismo con el principal objetivo de evitar una escasez. El Regidor Gerardo Gutiérrez García cuestiona que si ¿tienen bien ubicado el lugar en donde seria?...A lo que el Regidor Jaime Enrique Huerta Rodriguez responde que si

Enseguida el Regidor Bonifacio Romero velador pregunta que si se ¿hizo algún estudio para saber si saldrá agua? El Presidente Municipal comenta que si se realizó un estudio, inclusive en esa misma línea ya existen pozos funcionando. De igual forma se les estará informando de lo que se estará trabajando.

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somets a consideración y quede aprobado por la votrición de los 11 once Ediles, se aprueba este perno por Mayoria





Etzatlán

Admisistración 2018-2021







H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA

IX) .- Asuntos Varios .- -

A).- En uso de la voz la Regidora Alejandra Jiménez Zepeda desea saber con quién se tiene que dirigir sobre la problemática que se tiene de la plaza, puesto que se quedó en realizar una fumigación para la cuestión de las ratas, debido a que ya se están pasando a todos lados; considera que no se le ha dado solución a ese problema. El Presidente Municipal Menciona que ya se tuvo contacto con la empresa Bayer; existe el problema de que si se colocan pastillas, los niños las pueden agarrar, por lo tanto aún no se tiene con seguridad que proceso de solución se llevara a cabo; la Regidora Alejandra Jiménez Zepeda cuestiona que ¿quién se harà cargo de la fumigación?... el Presidente da contestación que le gustaria una empresa experta en ese tema ya que Protección civil no cuenta con les conocimientos necesario, o si alguno de los presentes conoce a alguien que pueda realizar dicha fumigación adelante... El Regidor Gerardo Gutiérrez García menciona que existe una empresa que le fumiga y le ha funcionado muy bien, ellos tienen su base en Guadalajara, solo sería cuestión de hablar con ellos y plantearles la situación. Abonando al tema el Regidor Juan Pablo Chávez Caballero añade que el trabajo en una empresa en donde se realizaba todo tipo de fumigación y resultaba muy eficaz. En otro tema la Regidora Alejandra Jiménez Zepeda hace mención sobre la comisión que le toco de Inspección y Vigilancia, la regidora desea saber cuál es la situación respecto al puesto de Eva; el Presidente Municipal responde que en dicho puesto se realizó una transacción, la dueña se lo vendió a Miguel López, la dueña pago un porcentaje de la transacción en el Municipio. En uso de la Voz el Lic. Francisco Javier castellanos López retroalimenta al tema diciendo que fue el 20% del valor de la transacción una cantidad aproximada de \$26,000.00 (veintiséis y Mil Pesos 00/100 M.N). El Regidor Bonifacio Romero velador cuestiona que si ese puesto esta regularizado,... a lo que el Lic. Francisco Javier castellanos López responde que no pero que se está trabajando en ello.---

 B).- Otro de los asuntos varios a tratar es el tema del Convenio que se realizó con el Tecnológico de Tala. Haciendo uso de la voz el Regidor Bonifacio Romero Velador requiere saber en qué situación está ese tema, debido a que una persona le llamo para saber si ya estaba instalado... a lo que el Presidente Municipal responde que efectivamente está firmado dicho convenio con el Tecnológico de Tala, se va a utilizar la casa de la cultura para impartir las primeras 2 carreras que se van a ofertar; se realizó un estudio de mercado en donde dichas carreras se posicionaron como las más preferentes que son: Ingeniería Industrial y Agronomía; por lo tanto las clases se iniciaran en Agosto en las instalaciones de la casa de la cultura. Se trabajara para buscar un espacio en base al resultado de demanda que las carreras arrojen. Se piden por lo menos 20 alumnos por carrera, las carreras será ofertadas tanto para el Municipio de Etzatlán como para las delegaciones. En otro tema el Regidor Bonifacio Romero Velador cuestiona sobre el pozo que se va a realizar ¿de qué fondo es, del Ramo 33? A lo que el Presidente Municipal responde que si... al igual que el camino de Oconahua hacia Puerta de Pericos ambos son del mismo fondo.-

C).- Haciendo uso de la voz el Regidor Humberto Ruiz Rojas comenta que retomando el tema de los puestos, una persona le comentó que en las iluvias se llena mucho de agua la parte de la





Etzatlán

Administración 2018-2021



Atiffic tours

The state of the s

H. Hyuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

plaza y precisamente a un costado del puesto de con Eva brota una alcantarilla causando encharcamiento y un desagradable olor. Se comenta que podrían abrir una tipo boca de tormenta par que se vaya el agua, debido a que se seca y queda ahí la suciedad. El Regidor Bonifacio Romero Velador comenta que aprovechando el tema, cuando se remodelado la plaza, el área de los puestos no van a corde a los espacios con la plaza ni con las jardineras ya que hay muy poco espacio entre la plaza y la jardinera y por consecuencia hace que se estanque la basura. El Presidente Municipal Opina que se podrían hacer unas adecuaciones en esa parte.

- - PUNTO DECIMO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - -

X).- Clausura.---

En el desahogo del Decimo punto del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio, da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria siendo las 17:56 diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del día 23 veintitrés de Enero del año 2019 dos mil diecinueve, cita en el salón de Sesiones del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco y declarando validos los acuerdos de la presente.

Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia.

ING. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA LUISA PONCE GARCIA SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES PRESENTES:





Etzatlán

Administración 2018-2021

H. Hyuntamiento de Etzatlán, Jalisco. C. HUMBERTO RUIZ ROJAS C. MARÍA DE JESÚS LIVIER MONTERO LLAMAS C. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO C. ANDREA NAVARRO BARAJAS Jame Enriger Hearte R C. JAIME ENRIQUE HUERTA RODRÍGUEZ C. BONIFACIO ROMERO VELADOR. C. GERARDO GUTTERREZ GARCÍA. C. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DOY FE La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán

Jalisco, Administración Publica 2018 – 2021, celebrada el 23 veintitrés de Enero del año 2019 dos mil diecinueve CONSTE

Etzatlán